

Estrategia Nacional de Biodiversidad, Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas 2015 – 2020

y sus vínculos con la Estrategia Nacional de Bosque Nativo

DINAMA – ÁREA ECOSISTEMAS
Taller Estrategia Nacional de Bosque Nativo
Montevideo, 11 de mayo de 2016

El contexto general de la planificación ambiental y nacional

Hacia un Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo Sostenible integrado a una planificación nacional con horizonte 2030 enmarcada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Integrando la planificación y la gestión ambiental:

- Los desafíos internos.
- Los desafíos interinstitucionales.
- Los desafíos de la participación del sector privado y las organizaciones sociales.

Dos instrumentos clave aprobados y en implementación:

- Estrategia Nacional de Biodiversidad al 2020.
- Plan Estratégico del SNAP al 2020.





Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica del Uruguay

2016 - 2020









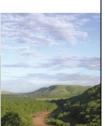


PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2020 SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE URUGUAY

Montevideo, marzo 201







Principios orientadores de la ENBD

La conservación y uso de la biodiversidad como tema de interés general

La conservación de la diversidad biológica y su uso sostenible constituye, por mandato constitucional, un tema de interés general para todos los habitantes de la República. Esto implica que, además de ubicarse por sobre cualquier interés individual o sectorial, es tanto deber como derecho de todo uruguayo el desarrollar acciones tendientes a mantener la diversidad biológica y los procesos que la mantienen dentro de sus límites saludables de funcionamiento

El desarrollo sostenible como paradigma

Los problemas de la diversidad biológica son problemas del desarrollo. El diseño e instrumentación de esta propuesta depende, en consecuencia, de adoptar criterios y actuaciones consustanciadas con la noción de desarrollo humano sostenible, enfatizando para ello las componentes relacionadas con la equidad social (especialmente en lo referente al acceso a beneficios derivados de la diversidad biológica), la participación ciudadana en la toma de decisiones, y la cohesión territorial como sus elementos fundamentales.

La integralidad en la gestión

Las necesidades actuales de crecimiento y desarrollo determinan que uno de los grandes desafíos asociados a los esfuerzos para conservar la diversidad biológica se relaciona con la capacidad de integrarla en todos los planes y políticas sectoriales jerarquizando una visión de conjunto inspirada en una armónica articulación de todas las dimensiones deseables del desarrollo. Los rumbos de las acciones que se asuman por los diversos sectores y a varias escalas tienen un impacto significativo en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Objetivos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad al 2020

- 1. Disminuir la tasa de pérdida y degradación de los principales ecosistemas de nuestro país.
- 2. Promover estrategias y prácticas de uso sustentable de la diversidad biológica y los recursos naturales en general.
- 3. Controlar la expansión de las principales especies exóticas invasoras identificadas en el territorio nacional.
- 4. Desarrollar mecanismos para mejorar la gestión y uso del conocimiento vinculado a la diversidad biológica.
- 5. Revisar la normativa nacional en materia de diversidad biológica y fortalecer los mecanismos de aplicación.

Acciones de la ENBD vinculadas a la gestión de bosques nativos (1)

Conservación / integración / generación y gestión del conocimiento

EJE	ACCIÓN
Conservación de la DB	Desarrollar planes de restauración de ecosistemas identificando sitios prioritarios
	Desarrollar un sistema de información y monitoreo de especies exóticas invasoras (EEI)
	Desarrollar un programa de control de EEI
	Promover la incorporación de buenas prácticas que minimicen el uso de EEI así como su riesgo de invasión
	Fomentar el uso de especies nativas con fines ornamentales, didácticos, medicinales y comestibles así como también en espacios públicos
Integración de la DB (1)	Elaborar la Estrategia REDD + a nivel nacional para fortalecer las capacidades institucionales en la protección del bosque nativo y el ambiente como articulación entre la las políticas sobre biodiversidad y cambio climático
	Elaborar lineamientos para la incorporación de la biodiversidad en los instrumentos de Ordenamiento Territorial en todo el territorio nacional y distinguido a nivel de cuencas

Acciones de la ENBD vinculadas a la gestión de bosques nativos (2)

EJE	ACCIÓN
Integración de la DB (2)	Identificar y promover medidas que contribuyan con una buena calidad de agua a través la gestión de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos asociados
	Elaborar guías de buenas prácticas para la conservación de la diversidad biológica y su uso sostenible en predios productivos
Generación conocimiento	Elaborar, publicar y difundir las Listas Rojas de especies y ecosistemas
	Establecer las bases para un inventario nacional de servicios ecosistémicos
	Establecer las bases para de un inventario nacional de recursos genéticos
Gestión Información	Generar una base de datos de ecosistemas
	Desarrollar un Sistema de Reporte de Acciones que se vinculen con la biodiversidad
	Desarrollar el Portal Nacional para GBIF en articulación con la Base de Especies

El SNAP: una política de reciente implementación con un Plan al 2020



Los aspectos vinculados al boque nativo se destacan en la planificación gestión a nivel de sistema.

Metas del Plan Estratégico SNAP vinculadas a bosque nativo

Línea Estratégica IV. Conservación para un paisaje productivo saludable

- 1. El 100% de los planes de uso y manejo del suelo en áreas protegidas ingresadas al SNAP, contempla las propuestas de los planes de manejo de las áreas.
- 2. El 100% de la superficie de bosque nativo en áreas protegidas está registrado y en condiciones de recibir los beneficios fiscales.
- 3. El 100% de los productores forestales en áreas protegidas contemplan criterios de conservación en pastizales y bosque nativo.

El bosque nativo como objeto de conservación en áreas protegidas

13 de las 14 áreas protegidas hoy ingresadas al Sistema tienen el bosque nativo como objeto de conservación.

30.000 hectáreas de bosque nativo están comprendidas en áreas del SNAP (3,5% del total de bosque nativo del país) incluyendo:

- Bosque ribereño
- Bosque de quebrada
- Bosque serrano
- Bosque parque
- Bosque psamófilo

Una meta en el plan estratégico: palmar

Programas para recuperar el monte nativo en áreas degradadas y mantener la superficie de monte nativo en buen estado.

Metas a nivel de áreas protegidas

- Los productores cuyos predios comprendan áreas de monte nativo degradado se habrán capacitado en manejo y conservación del monte nativo.
- 2. Los productores cuyos predios comprendan áreas de monte nativo degradado habrán acordado mecanismos que permitan disminuir la presión de pastoreo y la presión de la tala sobre el monte.
- 3. Los productores cuyos predios comprendan áreas de monte nativo degradado contarán con planes de manejo para la conservación y recuperación del monte.

Reflexiones hacia una estrategia nacional integrada

La política y marco normativo e institucional han permitido la protección y recuperación de áreas cubiertas con bosque nativo.

Existen desafíos relevantes en materia de:

- la mejora/restauración de la presencia y/o calidad de sectores de bosque nativo, en especial en algunas zonas.
- La protección de algunos tipos de bosques nativos: parque, palmar, psamófilo.
- La profundización de un abordaje a escala de paisaje, más allá de los predios individuales e integrando el bosque con otros ecosistemas y su funcionalidad.
- La capitalización de los servicios ecosistémicos, incluyendo los referidos a la respuesta al cambio climático y la variabilidad.
- Gestión de la información y el conocimiento

Reflexiones hacia una estrategia nacional integrada

Para abordar dichos desafíos es imprescindible la integración de políticas en la escala nacional, regional y local que vinculen a los distintos organismos públicos con competencias en la materia, a la academia, al sector privado y las organizaciones sociales.

Por sus cometidos y responsabilidades, el MVOTMA es parte de estos desafíos y está comprometido en seguir construyendo y recorriendo ese camino junto a los otros actores de la sociedad.